

toesca.

Santiago, 5 de agosto de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
Acuerdos junta extraordinaria de accionistas
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

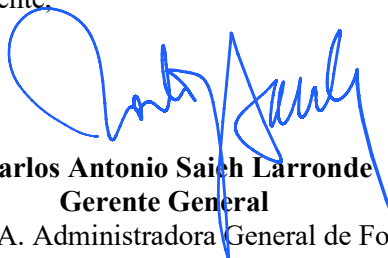
Señora Presidenta:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el Artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045, cumpla con informar que en junta extraordinaria de accionistas de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada en el día de ayer, de forma autoconvocada, se adoptó el siguiente acuerdo:

La junta acordó revocar la designación de Crowe Auditores Consultores Limitada acordada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2026 y designar, en su reemplazo, a HLB Surlatina Chile para el examen del ejercicio financiero que concluye el 31 de diciembre de 2026.

Se hace presente que la revocación fue necesaria debido a que Crowe auditó los estados financieros de Toesca durante los últimos cinco años, razón por la cual la Comisión para el Mercado Financiero notificó a dicha empresa que no podrá auditar los estados financieros del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.



Carlos Antonio Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos